ESTA WEB USA COOKIES PARA MEJORAR LA EXPERIENCIA DEL USUARIO. Si estás de acuerdo, haz click en 'sí' o sigue navegando.
Sí, estoy de acuerdo
Quiero más información

La hora de la verdad

Solo queda un mes para que los españoles volvamos a las urnas. La gran pregunta es ¿qué ha ocurrido desde el pasado mes de diciembre para que nuestro voto pueda cambiar? A primera vista, lo que ha ocurrido es que si en diciembre estábamos más o menos indignados, frustrados, enfadados con los políticos, ahora lo estamos aún más.

Juan Díez Nicolás
Catedrático emérito de Sociología (UCM) y director de la Cátedra de Investigación en Ciencias Sociales y Seguridad (UEM).
www.juandieznicolas.es

Elecciones generales 26-J seguir tema # Corrupción # Elecciones # Partidos # Política

- El acuerdo no solo es necesario, sino deseable, pues la Constitución tiene que ser para todos los españoles
- Seis meses después estamos donde estábamos, con la expectativa de un Gobierno pero sin mayorías
- Esperemos que no decidan abstenerse para mostrar su indignación, su frustración y su enfado con los políticos y los partidos

Pleno del Congreso de los Diputados

NOTICIAS RELACIONADAS

Habrá `sorpasso´ de Podemos e IU al PSOE el 26J, según tres sondeos

Podemos e IU, enfrentados por el reparto de puestos en las listas del 26J

Fracasa el último intento de la izquierda de formar Gobierno y habrá elecciones el 26 de junio

El difícil parto del pacto

EP

La gran mayoría de los diputados elegidos en diciembre de 2015 vuelven a estar en las listas seis meses después. Durante estos seis meses han cobrado sus sueldos, han gozado de muchos otros privilegios (teléfono móvil pagado por las Cortes, tableta, ordenador, viajes, hotel o vivienda en Madrid, entre ellos), pero no han podido, no han querido o no han sabido hacer lo que se les pedía, que era llegar a un acuerdo para formar un Gobierno. **Durante estos seis meses, la Administración pública central ha estado en gran medida paralizada y, como consecuencia, también el resto de las administraciones públicas, autonómica, provincial, municipal... y, por tanto, toda la actividad importante.**

Estos son algunos de los hechos que han sucedido: se han conocido más casos de presunta corrupción en los cuatro partidos principales, se han incrementado las acciones tendentes a la secesión en algunos territorios (mal llamados) históricos (como si los demás no lo fueran), han aumentado el déficit y la deuda del Estado y de las comunidades autónomas, especialmente los de las (mal llamadas) históricas (como si las demás no lo fueran...), se han perdido seis meses para iniciar la reforma de la Constitución y para iniciar la reforma de la Ley Electoral, se han perdido seis meses para formalizar pactos de Estado sobre cuestiones como la organización territorial, la educación, la economía, la política internacional, las pensiones, la Defensa nacional...

Malos vicios de los viejos y los nuevos

Los líderes de los dos partidos principales, protagonistas de la política española desde el comienzo de la democracia, **ni dimitieron la noche electoral de diciembre de 2015, como consecuencia de haber obtenido los peores resultados de sus respectivos partidos durante los últimos 40 años**, ni dimitieron al agotarse el tiempo para haber logrado un acuerdo que permitiera formar un Gobierno de España, ni han pedido disculpas al electorado por su incapacidad para lograr dicho acuerdo.

Durante estos seis meses, también, **los dos nuevos partidos han perdido su inocencia y virginidad inicial y han comenzado a imitar las malas prácticas de los viejos partidos**. En estos seis meses, los representantes de la soberanía nacional, diputados y diputadas, senadores y senadoras, han continuado ignorando el precepto constitucional que indica que no estarán sometidos a mandato imperativo alguno y, en consecuencia, han continuado sin mover un dedo para exigir responsabilidades a sus respectivos líderes y pedirles la dimisión, lo que les ha convertido en corresponsables de que no se lograse un acuerdo para formar gobierno y se perdiese un tiempo precioso para iniciar la solución de muchos problemas políticos, económicos y sociales que tienen creciente importancia en la sociedad española. Los líderes políticos y los (y las) representantes de la soberanía nacional comparten la responsabilidad en todas las cuestiones antes enumeradas.

> *¿Se puede confiar en que repentinamente los partidos políticos y los políticos se van a caer del caballo camino de las urnas, como San Pablo camino de Damasco?*

¿Realmente importa a estas alturas hacer pronósticos electorales?

¿Se puede confiar en que repentinamente los partidos políticos y los políticos se van a caer del caballo camino de las urnas, como San Pablo camino de Damasco? ¿Se puede confiar en que se les caiga la cara de vergüenza y traten de ganarse su sueldo?

Seis meses después estamos donde estábamos, con la expectativa de un Gobierno denominado de progreso o de cambio que apenas tendría una mayoría suficiente para formar Gobierno, (pero no para gobernar, pues no sería suficiente para hacer la tan solicitada reforma de la Constitución, ni para la reforma de la Ley Electoral, ni para acordar los pactos de Estado tantas veces mencionados), **ni tampoco podría obtener esa mayoría suficiente una coalición de la derecha o el centro derecha**.

PP-PSOE: la única mayoría posible

Como ya se dijo hace seis meses, la única mayoría posible es un acuerdo, aunque se lleve a cabo tapándose las narices, del PP y el PSOE, al que se puedan unir otras fuerzas políticas,

NOTICIAS DE PORTADA

Guindos se mete en harina electoral y anuncia la recuperación de todo lo perdido en la crisis a fin de año

Banco Popular aumentará capital en 2.505 millones para reforzar su balance

Rajoy reúne al Consejo de Seguridad Nacional para abordar la situación en Venezuela

La Fiscalía pide investigar al exalcalde de Barcelona por pagar el alquiler del banco `okupado`

La economía, punto clave en la reunión del G7

La Cumbre Mundial Humanitaria de la ONU fracasa entre reproches

porque es la única mayoría que permitiría no solo formar gobierno (176 escaños), sino reformar la Constitución y la Ley Electoral (210 escaños), y reformar algún artículo de la Constitución que afecte a La Corona (233 escaños).

¿Qué parte de estos cálculos no entienden los representantes de la soberanía nacional? ¿No tienen calculadora en sus portátiles y tabletas, incluso móviles, que reciben con cargo a los impuestos que pagan todos los ciudadanos? ¿Habrá que hacer una colecta o imponer una tasa o impuesto extraordinario para comprar las calculadoras? Alguna vez ¿se darán cuenta nuestros representantes de que son empleados, y no jefes, de todos los ciudadanos?

El acuerdo entre PP y PSOE (o a lo mejor tendrá que ser entre PP y Unidos-Podemos) no solo es necesario (como lo era después de las elecciones de diciembre), sino que es deseable, pues la Constitución, sin reformar o reformada, tiene que ser para todos los españoles, y no solo para los de derechas o para los de izquierdas. Los ciudadanos tienen que enfrentarse a la hora de la verdad el próximo 26 de junio. Esperemos que no decidan abstenerse para mostrar su indignación, su frustración y su enfado con los políticos y los partidos políticos.

bez.es el medio para quienes toman decisiones

NEWSLETTER
Al registrarte, aceptas las condiciones de uso
lo que debes saber
Blog de bez.es
Qué es bez.es

Lo que debes saber by bez is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional License.
Aviso legal / Política de privacidad / Política de cookies

bez
lo que debes saber

publi
Publicidad
publicidad@bez.es

Nos puedes escribir a:
bez@bez.es

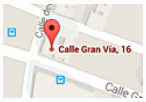

Nos encuentras en:
C/ Gran Vía, 16, 4 izda.
28013 Madrid